

ANEXO I

1. ENTREVISTA A UN MIEMBRO DE LA DIRECCIÓN DE UNA ENTIDAD CON OBLIGACIÓN DE SOMETER A AUDITORÍA SUS CUENTAS ANUALES.

Opinión sobre el cambio de normativa y nuevo método de trabajo debido a la adaptación de las NIA.

¿Está usted al tanto del cambio de normativa que se ha producido recientemente con la adaptación de las NIA a España?

¿Qué opinión le merece el cambio de normativa, en referencia al objetivo principal que se pretendía, la armonización de Normas a nivel internacional?

¿Cuáles considera que han sido los principales motivos que han sido determinantes para llevar a cabo el cambio de normativa?

¿Cree que las medidas tomadas han sido suficientes para suprimir los GAP de expectativas surgidos durante la reciente crisis económica?

¿Considera que el nuevo método de trabajo, que se adopta con la implementación de las NIA-ES, resultará ser positivo para incrementar la confianza de los grupos de interés respecto al informe de auditoría?

En caso de considerar que no han sido suficientes. ¿Qué medidas adicionales considera que deberían de tomarse?

En caso de pensar que se han adoptado medidas excesivas. ¿Suprimiría alguno de los cambios que se han producido con la implementación de las NIA-ES?

Opinión sobre el PLAC

¿Está usted al tanto del PLAC aprobado recientemente para su posterior entrada en vigor durante el año 2016?

¿Considera necesario dicha modificación sobre la Ley de Auditoría de Cuentas? ¿Por qué?

Al estar aun en Proyecto de Ley, ¿Qué cambios más sustanciales suprimiría o incorporaría antes de su entrada en vigor?

Opinión sobre la nueva Normativa referente a las Manifestaciones escritas.

¿Está usted familiarizado con las Manifestaciones escritas que debe de entregar la Dirección de la Entidad al equipo de auditoría?

¿Qué opinión le merece el de manera global el nuevo enfoque que se la ha dado a las Manifestaciones escritas gracias a la implantación de las NIA-ES?

Respecto al trabajo que realiza el auditor. Considera que la Norma se ha visto modificada de manera beneficiosa o perjudicial:

Finalidad/Objetivos.

El porque de la realización de la Norma.

Evidencia obtenida.

Documentación de las Manifestaciones escritas por el auditor.

Fecha y firma de las Manifestaciones escritas entregadas por la Dirección.

¿Bajo su opinión personal, suprimiría o añadiría algunos aspectos que resulten ser materiales a las citadas Manifestaciones escritas?

¿Considera beneficioso desde el punto de vista externo los cambios realizados?

Opinión final

Para finalizar, me gustaría expusiese desde su punto de vista personal, en unas breves líneas, como considera que va a evolucionar próximamente la actividad de la auditoría, dado los elevados niveles de regulación en los que se encuentra.

1. ENTREVISTA A AUDITORES INSCRITOS EN EL ROAC

Opinión sobre el cambio de normativa y nuevo método de trabajo debido a la adaptación de las NIA.

¿Está usted al tanto del cambio de normativa que se ha producido recientemente con la adaptación de las NIA a España?

¿Qué opinión le merece el cambio de normativa, en referencia al objetivo principal que se pretendía, la armonización de Normas a nivel internacional?

¿Cuáles considera que han sido los principales motivos que han sido determinantes para llevar a cabo el cambio de normativa?

¿Cree que las medidas tomadas han sido suficientes para suprimir los GAP de expectativas surgidos durante la reciente crisis económica?

¿Considera que el nuevo método de trabajo, que se adopta con la implementación de las NIA-ES, resultará ser positivo para incrementar la confianza de los grupos de interés respecto al informe de auditoría?

En caso de considerar que no han sido suficientes. ¿Qué medidas adicionales considera que deberían de tomarse?

En caso de pensar que se han adoptado medidas excesivas. ¿Suprimiría alguno de los cambios que se han producido con la implementación de las NIA-ES?

Opinión sobre el PLAC

¿Está usted al tanto del PLAC aprobado recientemente para su posterior entrada en vigor durante el año 2016?

¿Considera necesario dicha modificación sobre la Ley de Auditoría de Cuentas? ¿Por qué?

Al estar aun en Proyecto de Ley, ¿Qué cambios más sustanciales suprimiría o incorporaría antes de su entrada en vigor?

Opinión sobre la nueva Normativa referente a las Manifestaciones escritas.

¿Está usted familiarizado con las Manifestaciones escritas que debe de entregar la Dirección de la Entidad al equipo de auditoría?

¿Qué opinión le merece el de manera global el nuevo enfoque que se la ha dado a las Manifestaciones escritas gracias a la implantación de las NIA-ES?

Respecto al trabajo que realiza el auditor. Considera que la Norma se ha visto modificada de manera beneficiosa o perjudicial:

Finalidad/Objetivos.

El porque de la realización de la Norma.

Evidencia obtenida.

Documentación de las Manifestaciones escritas por el auditor.

Fecha y firma de las Manifestaciones escritas entregadas por la Dirección.

¿Bajo su opinión personal, suprimiría o añadiría algunos aspectos que resulten ser materiales a las citadas Manifestaciones escritas?

¿Considera beneficioso desde el punto de vista externo los cambios realizados?

Opinión final

Para finalizar, me gustaría expusiese desde su punto de vista personal, en unas breves líneas, como considera que va a evolucionar próximamente la actividad de la auditoría, dado los elevados niveles de regulación en los que se encuentra.

ANEXO II

1. GLOSARIO DE TÉRMINOS DE LAS NIA-ES.

NIA-ES 200. Objetivos globales del auditor independiente y realización de la Auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

NIA-ES 210. Acuerdos de los términos del encargo de auditoría.

NIA-ES 220. Control de Calidad de la Auditoría de Estados Financieros.

NIA-ES 230. Documentación de Auditoría.

NIA-ES 240. Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de Estados Financieros con respecto al Fraude.

NIA-ES 250. Consideración de las Disposiciones Legales y Reglamentarias en la Auditoría de Estados Financieros.

NIA-ES 260. Comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad.

NIA-ES 265. Comunicación de las Deficiencias en el Control Interno a los responsables del gobierno y a la dirección de la Entidad.

NIA-ES 300. Planificación de la Auditoría de Estados Financieros.

NIA-ES 315. Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la Entidad y de su entorno.

NIA-ES 320. Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la Auditoría.

NIA-ES 330. Respuestas del auditor a los riesgos valorados.

NIA-ES 402. Consideraciones de Auditoría relativas a una entidad que utiliza una organización de servicios.

NIA-ES 450. Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de la Auditoría.

NIA-ES 500. Evidencia de Auditoría.

NIA-ES 501. Evidencia de Auditoría – Consideraciones específicas para determinadas Áreas.

NIA-ES 505. Confirmaciones Externas.

NIA-ES 510. Encargos iniciales de Auditoría – Saldos de Apertura.

NIA-ES 520. Procedimientos Analíticos.

NIA-ES 530. Muestreo de Auditoría.

NIA-ES 540. Auditoría de estimaciones contables, incluidas las de Valor Razonable, y de la información relacionada a revelar.

NIA-ES 550. Partes Vinculadas.

- NIA-ES 560. Hechos posteriores al cierre.

NIA-ES 570. Empresa en Funcionamiento.

NIA-ES 580. Manifestaciones escritas.

NIA-ES 600. Consideraciones Especiales – Auditorías de Estados Financieros de Grupos .

NIA-ES 610. Utilización del Trabajo de los Auditores Internos.

NIA-ES 620. Utilización del Trabajo de un Experto del Auditor.

NIA-ES 700. Formación de la opinión y emisión del Informe de Auditoría sobre los Estados Financieros.

NIA-ES 705. Opinión modificada en el Informe emitido por un Auditor independiente.

NIA-ES 706. Párrafo de énfasis y párrafos de sobre otras cuestiones en el Informe emitido por un Auditor independiente.

NIA-ES 710. Información Comparativa: Cifras correspondientes a períodos anteriores y estados financieros comparativos.

NIA-ES 720. Responsabilidad del Auditor con respecto a otra información incluida en los documentos que contienen los estados financieros auditados.